



*Municipalidad de Saladillo*  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**ANEXO II:**

***Protocolo de trabajo para comercios a puertas cerradas solo con modalidad Delivery.***

- Los comercios catalogados como “No Esenciales” podrán trabajar con dotación mínima a puertas cerradas, solo con delivery.

**Medidas generales:**

- Solo podrá comercializarse la mercadería elaborada de comercios minoristas mediante el sistema de “delivery” o entrega puerta a puerta.
- A tal fin y para lograr el adecuado control y administración, el municipio pondrá a disposición del comerciante una plataforma digital [www.saladillodelivery.com](http://www.saladillodelivery.com) o los sistemas de ventas bajo la modalidad delivery que los comercios ya tengan.
- Antes y después de abrir y cerrar el local respectivamente para retirar la mercadería a repartir, LIMPIAR y DESINFECTAR todas las superficies y objetos; repetir tanto como sea posible.
- Ventilar los sectores donde se encuentra la mercadería.
- Al saludar no romper el distanciamiento de 1,5 a 2 metros.
- El uso de tapaboca o protector facial será obligatorio tanto para el comerciante como para el cliente al momento de receptor el producto.

Es extremadamente importante limpiar y desinfectar frecuentemente objetos como:

- Lapiceras de uso compartido.
- Teclados de sistemas de cobro digital para clientes

- Equipos para el cobro digital después de cada cobro (posnet, mercado pago etc.), computadoras y cajas registradoras.
- Equipos de telefonía fija o móvil de uso compartido y personal.
- En lo posible, solicitar el pago electrónico.

#### Gestión de Mercadería

- En caso de la entrega de mercadería en general, se deberá dejar los productos fuera del domicilio del comprador, siendo este quien lo ingrese a su domicilio, en el caso de tener que realizar el pago en efectivo, previo a entregar el dinero, el comprador deberá higienizarse las manos.
- En el caso de que el comprador, no pueda ingresar los productos a su domicilio, el vendedor podrá ingresarlos tomando todas las medidas de precaución correspondientes.
- Para mercadería transportada en camiones: coordinar ingresos y egresos de estos para evitar congestiones y minimizar los tiempos de carga, descarga y espera. Se recomienda que la espera del chofer sea dentro del camión. Se recomienda que solo una persona se encargue de la recepción de mercadería y/o materias primas.
- Descarte lo más rápido posible el paquete que contenía la mercadería.
- Higienice la zona en la que deposito la mercadería.
- Como medida adicional es muy recomendable mantener el orden de los depósitos de mercadería y zonas de transferencia de estas.

#### Comerciantes:

- Deben brindar TODOS los elementos básicos de seguridad a los empleados que realicen la entrega: Alcoholicos gel o alcohol líquido diluido al 70% y permitir el acceso para el aseo y desinfección personal con agua y jabón.
- Deben mantener la ventilación permanente en el lugar de despacho de mercadería.
- Deben desinfectar mostradores, vitrinas, picaportes, cajas, computadoras, etc., con frecuencia.

#### Consumidores:

- Respetar la distancia de 2 metros.
- Desinfectarse las manos antes y después de recibir el pedido.

- El pago y la entrega del pedido que sea lo más rápido posible. Optar por medios de pago electrónico. Caso contrario, tener el dinero justo y evitar el intercambio de billetes.
- No tocarse la cara (ojos, nariz, boca) luego de haber recibido el pedido.